

**BASES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PARA POSTULAR A CURSOS  
ELECTIVOS PARA EL IV AÑO DE LA ESCUELA MILITAR AÑO 2023**

Se invita a la comunidad académica a participar del llamado a concurso para la postulación de los “Cursos electivos” para el IV año de la Escuela Militar año 2023, inicialmente desde el **17 de abril 2023** y hasta el **28 de abril 2023**.

Estos cursos electivos tienen como propósito flexibilizar la malla curricular mediante temas complementarios o suplementarios a sus contenidos, para proporcionar la opción a los alumnos de profundizar sobre temas profesionales que sean de su personal interés. En consecuencia, deben tratar contenidos de Ciencias Militares, entendiéndose éstos como aquellos asociados con la preparación, organización y empleo de los medios militares. En este sentido, pueden considerar aspectos de las siguientes temáticas generales, no agotándose en ellas, pero que se ambienten en el nivel de pelotón o sección y que privilegiadamente, sean capaces de desarrollar el **pensamiento crítico y pensamiento creativo** de los alumnos y futuros oficiales, a continuación y a modo de ejemplo, se proponen los siguientes temas:

1. Innovación y desarrollo de tecnologías para el conflicto moderno.
2. Ciberseguridad, Ciberdefensa o Experiencias de Mando y Control y su interacción con las plataformas tecnológicas.
3. Tecnología Militar.
4. Administración o Gestión Pública.
5. Logística, Adquisiciones, Administración o Control de Gestión de Defensa.
6. Nuevos empleos de fuerzas militares o evolución de operaciones militares.
7. Previsiones de empleo constitucional de las fuerzas militares chilenas. Reglas de uso de la fuerza y respaldo político.
8. Funciones y tareas del Ejército de Chile en sus áreas de misión.
9. Formas tradicionales de empleo de actuales unidades, en el nivel pelotón.
10. Aspectos modernizadores del empleo militar, como:
  - Iniciativas proactivas, ofensivas y prácticas de un comandante de pelotón en el conflicto híbrido.
  - Liderazgo moderno orientado al mando de pelotón,
  - Acción comunicacional de unidades básicas,
  - Reglas de uso de la fuerza (RUF) para un pelotón,
  - Áreas de Misión y el empleo de un pelotón,
  - Alcances de Disciplina o Derecho Militar básico para el nivel pelotón.
11. La función militar y la sociedad nacional.

12. Doctrina operacional del Ejército u otros Ejércitos, proyectados al nacional.
13. Historia militar de Chile, militar universal o análisis de conflicto, orientada y ejemplificada al empleo moderno de un comandante de Pelotón.
14. Guerra en montaña, acorazados o de operaciones especiales.
15. Educación, docencia, capacitación, simulación, instrucción militar.

Todo profesor debe tener un título profesional, si empleara profesores auxiliares o charlistas de apoyo, es de toda responsabilidad del profesor cuyos honorarios se contratan para la asignatura, en virtud a su postulación.

La contratación será por contrato a honorarios, conforme al grado académico del que se contrata.

Las temáticas serán propuestas por los postulantes, siendo requisitos excluyentes:

- Directamente vinculadas con las Ciencias Militares en los términos indicados en las temáticas generales.
- Sus contenidos específicos no deben estar considerados en la malla curricular, si se tratara del mismo tema, debe demostrarse el que constituya un complemento o un suplemento a ésta.
- Deben corresponder en cuanto a nivel, profundidad y periodo de empleo, a materias propias, complementarias o suplementarias al perfil de egreso del alumno: “comandante de pelotón durante sus primeros 5 años de carrera militar”. Los interesados en postular, podrán solicitar durante el proceso de postulación, los programas relacionados, para la confirmación de la complementariedad o suplementariedad de los contenidos a postular, los que serán cargados en la página web [www.escuelamilitar.cl](http://www.escuelamilitar.cl).

Los cursos electivos, que se realizarán en las salas de clases de IV Año de Escuela durante el II semestre del año 2023, aproximadamente, desde el **03 de julio** hasta el **01 de diciembre**, tendrán una carga horaria docente de 54 horas (el periodo administrativo se extiende hasta el **11 de diciembre 2023, en que se extienden las boletas de honorarios**).

El valor hora realizada, se establecerá mediante una Resolución del Comando de Educación y Doctrina, que fue fijada por el OF CEDOC CG OCONOMP (P) **N°1125/230/6673 de fecha 28DIC2022**, en las siguientes cantidades:

- Doctor: \$ 33.978.-
- Magíster: \$ 28.154.-
- Profesional o licenciado: \$ 24.513.-

En el Proceso de selección podrá participar personal civil con experiencia docente y militares en condición de retiro, que no tengan contratos de profesor civil, de personal a contrata, ni vinculación con el Ejército. Además, deben acreditar experiencia docente en Institutos de Educación Superior. No podrá contratarse a personal activo o que tenga contrato como profesor civil o personal a contrata con el Ejército.

### **POSTULACIÓN:**

El interesado en presentar un curso deberá remitir los siguientes documentos y antecedentes, a la Sección Ciencias Militares de la ESCMIL (SECIMIL) al correo internet [ppimentelv@escuelamilitar.cl](mailto:ppimentelv@escuelamilitar.cl), hasta el **viernes 28 de abril 2023 a las 17:00 horas**, **requisito excluyente que deja fuera del concurso:**

- Un programa de asignatura conforme a formato adjunto (Propuesto al postular, aunque se le puede solicitar modificaciones menores para la preselección).
- Un afiche color en tamaño carta, en PowerPoint, identificando y promoviendo su curso.
- Documentación para la postulación, preselección y elección del postulante (Cualquier ausencia o falta, será causal de la no preselección):
  - ✓ CV del profesor que postula, incluyendo su nombre completo, RUN, celular y un correo electrónico personal de uso permanente y datos.
  - ✓ Certificado o diploma de título o grado en original, o en su defecto, autenticado ante notario público. (El título o grado académico determinará el valor de cada hora prestada. Si no son presentados en original o con autenticación notarial, será desechada la postulación).
  - ✓ Certificado de antecedentes especial para las Fuerzas Armadas (Coordinar al correo [ppimentelv@escuelamilitar.cl](mailto:ppimentelv@escuelamilitar.cl), la entrega de un oficio para solicitarlo al Registro Civil).
  - ✓ Certificado de Filiación en un sistema previsional.
  - ✓ Certificado de Afiliación a un sistema de salud.
  - ✓ Certificado de antecedentes de uso exclusivo de la Fuerzas Armadas. (Solicitud a retirar en el instituto)

- ✓ Otros documentos a coordinar, syllabus completo, compatibilidad horaria, declaración jurada simple, Seguro de vida colectivo temporal, serán coordinados con los seleccionados.

El programa de asignatura será conforme al formato utilizado en la Escuela Militar, que se adjunta.

Tanto los documentos de postulación, nombramiento y pago de boleta de honorarios, deberán ser presentados en original o autenticados ante notario.

### **PRESELECCIÓN: (Aproximadamente del 2-5 MAY2023)**

El Comité de Preselección estará compuesto de la siguiente manera:

1. Director del Instituto/Jefe de Estudios, en calidad de presidente.
2. Jefe del DEGAC
3. Jefe del DEGAD
4. Jefe de DEFOPROM
5. Asesor de la SECIMIL
6. Un asesor de evaluación.
7. Una asesora de planificación/currículum (Secretaria).

Los programas de asignatura en concurso serán preseleccionados, utilizando cinco criterios básicos:

1. Que aborden una materia relacionada, complementaria o suplementaria con el currículo y con Ciencias Militares,
2. Que los contenidos sean pertinentes a las necesidades de un Oficial en sus primeros 5 años de carrera.
3. Que cumpla los requerimientos y antecedentes formales.
4. Que el profesor acredite la expertiz en el tema.
5. Que desarrolle el pensamiento crítico y creativo.

El comité evaluará los temas presentados, bajo la siguiente rúbrica:

Criterios	Excelente (7 Puntos)	Satisfactorio (5 Puntos)	Insatisfactorio (3 Puntos)	Deficiente (1 Punto)
Materia relacionada, complementaria o suplementaria con el currículo y con Ciencias Militares.	La materia demuestra una alta relación, complementariedad y/o suplementariedad con el currículo, La temática que postula es altamente relevante y significativa con perfil de egreso.	La materia demuestra relación, complementariedad y/o suplementariedad con el currículo. La temática que postula es relevante al perfil de egreso.	La materia demuestra falta de relación, complementariedad o suplementariedad con el currículo. La temática que postula tiene escasa relevancia con el perfil de egreso.	La materia demuestra mínima relación, complementariedad o suplementariedad con el currículo. La temática que postula es irrelevante al perfil de egreso.

Criterios	Excelente (7 Puntos)	Satisfactorio (5 Puntos)	Insatisfactorio (3 Puntos)	Deficiente (1 Punto)
Contenidos pertinentes a las necesidades de un Oficial en sus primeros 5 años de carrera	Los contenidos son altamente pertinentes y adecuados a los primeros 5 años de carrera, aportando conocimiento personal.	Los contenidos son pertinentes y adecuados a los primeros 5 años de carrera.	Los contenidos son pertinentes pero excen a los primeros 5 años de carrera.	Los contenidos no son pertinentes ni adecuados a los primeros 5 años de carrera.
Cumple los requerimientos y antecedentes formales	Presenta todos sus documentos y/o antecedentes válidos según lo solicitado.	Presenta la mayoría de sus documentos y/o antecedentes válidos según lo solicitado.	Presenta algunos de sus documentos y/o antecedentes válidos según lo solicitado, pero algunos son copias sin la autenticación requerida.	No presenta sus documentos y/o antecedentes válidos según lo solicitado.
Que el profesor acredite la expertiz en el tema	Aporta información altamente pertinente a la expertiz del profesor.	Aporta información que vislumbrar parcialmente la expertiz del profesor.	Aporta información medianamente pertinente a la expertiz del profesor.	No aporta información pertinente a la expertiz del profesor.
Desarrollo del Pensamiento crítico y creativo.	La metodología expresa una clara tendencia al desarrollo de pensamiento crítico ni creativo, orientando sus estrategias.	La metodología expresa cierta tendencia al desarrollo de pensamiento crítico y/o creativo.	La metodología expresa escasamente una tendencia al desarrollo de pensamiento crítico y/o creativo.	La metodología no expresa una tendencia al desarrollo de pensamiento crítico ni creativo.

## SELECCIÓN:

Los temas preseleccionados, serán presentados por los profesores postulantes, a los alumnos de IV Año de Escuela, mediante una exposición oral de 5 minutos de video de los propios profesores, la que deberá ser enviada al correo [ppimentelv@escuelamilitar.cl](mailto:ppimentelv@escuelamilitar.cl), para ser proyectado a los alumnos en una hora, lugar y forma que se especificará oportunamente. **(Aproximadamente entre el 22 y el 26MAY 2023)**

En una instancia posterior y en un proceso informado y transparente, los alumnos seleccionarán sus preferencias conforme a la antigüedad de cada subalférez. **(Aproximadamente entre el 25 y el 29MAY 2023)**

Los programas de asignatura seleccionados, serán los que logren la mayor cantidad de interesados entre los alumnos.

El resultado del concurso se difundirá a todos los participantes **(Aproximadamente entre el 01 y el 07JUN 2023)**.

Quienes resulten seleccionados, deberán contactarse con la sección de Ciencias Militares para recibir orientaciones académicas, y administrativas de detalle para adaptar los programas de asignatura al sistema del Instituto y ejecutar la elaboración del Syllabus. **(Plazo de entrega de syllabus, entre el 5 y el 13JUN2023)**.

Los programas de asignatura seleccionados y los consecuentes syllabus, pasarán a ser propiedad intelectual de la ESCMIL.

### **ASPECTOS GENERALES:**

El profesor que postula, de ser seleccionado por los alumnos, deberá estar en condiciones de:

1. Ingresar diaria y permanentemente al portal académico de la página web [www.escuelamilitar.cl](http://www.escuelamilitar.cl) para las siguientes actividades:
  - Enlazarse a partir de ser comunicado de la selección de su asignatura, a través de la plataforma Outlook del dominio [@escuelamilitar.cl](mailto:@escuelamilitar.cl)
  - Para su integración a la plataforma TEAMS, OUTLOOK, deberán informar en su currículum, su nombre completo, RUN, celular y un correo electrónico personal de uso permanente.
2. Preparar y ejecutar sus clases en forma presencial y eventualmente mediante educación a distancia a través de la plataforma TEAMS del dominio [@escuelamilitar.cl](mailto:@escuelamilitar.cl)
3. Ejecutar sus evaluaciones y exámenes conforme al programa postulado, que será afinado por el DEGAC y SECIMIL, en forma presencial, conforme a la resolución de la Jefatura de Estudios del instituto, incluyendo eventuales exámenes de repetición en 1ª o 2ª Instancia si fueren del caso.
4. Cumplir con los requisitos académicos de la Escuela Militar (horarios, programas de asignatura, syllabus con sus 27 sesiones planificadas, tablas de especificaciones, rúbricas de evaluaciones e instrumentos de evaluación docente, colocación de notas parciales, exámenes e instancias repetición de exámenes, etc).
5. Presentar sus tablas de especificaciones, rúbricas y borradores de evaluaciones, con 12 días hábiles de anterioridad, a la Sección de Ciencias Militares (SECIMIL), para su revisión por el DEGAC; las notas de evaluaciones deben ser informadas a los alumnos y cargadas en la plataforma Lince, por cada profesor, hasta 7 días hábiles desde ejecutadas las evaluaciones.

Para mayor información sobre la planificación a presentar, se puede contactar con el PAC (CRL) Pedro Pimentel Valencia, OPUS 65373, correo electrónico [ppimentelv@escuelamilitar.cl](mailto:ppimentelv@escuelamilitar.cl), celular +56 9 63207630.